EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Lunes 30 de Junio de 1902

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.830

Revolución en la fotografía

Los almacenes de Droguería de los señores N. de Fuentes Aspuz é Hijo, tienen un surtido completo en el ramo, facilitando todo aquello que el *amateur* á este *esport* necesite.

Dadas las facilidades que estos señores se proponen, para que todo el mundo pueda adquirir buenos aparatos, no dudamos que acudirán á dicho establecimiento en busca de una máquina.

Precios sin competencia

116. Mayor principal, 118

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, número 14, á 25 céntimos litro.

Se venden

dos motores eléctricos para corriente continua 110 volts, fuerza 0'6 caballos cada uno, construcción Siemens x Halske, nuevos, sin desembalar, con sus resistencias y accesorios.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

VINO

Se vende en la acreditada bodega de D. Antonio Ruiz Pérez, calle de San Marcos, núm. 8, á 25 céntimos litro.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palencia

Desde el día de mañana quedará abierto el pago en esta Sucursal de los intereses vencimiento de dicho día, correspondiente á los valores de 4 por 100 interior entregados en depósito ó dados en garantía de operaciones.

Palencia 30 de Junio de 1902.—El secretario, *Vicente Llorente.*

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SAN ANTOLIN

San Juan, 20.—Palencia

Terminados los exámenes ordinarios de los alumnos de este Centro de enseñanza, empezarán desde el 1.º de Julio las clases de repaso para los que hayan de examinarse en Septiembre, así como para los que se propongan ingresar en el próximo curso.

Cartas político-agrícolas

SUMARIO.—Lo desagradable é inútil que es ocuparse de política española.—El actual gobierno no ha cumplido lo prometido en el mensage.—Tampoco ha procurado legislar y aplicar los mejores medios de progreso agrícola.—Inconveniencia de que el Sr. Canalejas abandonara el ministerio de agricultura.—La marino-manía.—No nos convienen ni Maura ni Silvela.—La república Ibérica y la gran confederación iberoamericana.—Las ridiculeces de la jura.—Un insulto al país contribuyente.—Porqué á Madrid le conviene la monarquía.—La lista civil y su reducción.—En lugar de la jura.—La educación y aficiones del joven monarca.—Un poco de agricultura.—Asociación para el uso de las segadoras.—Feria y mitin agrícola en Villalón.—Un discurso.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

A España—ya lo he indicado más de una vez—lo que la conviene es tener amistad con todos los países, paz constante tanto exterior como interior, firme neutralidad y fomentar activa y enérgicamente el progreso de la agricultura, industria, comercio, enseñanza y población, cuya cifra es muy corta relativamente á la de casi todos los países europeos.

Todo político que pretenda inclinarnos á nuevas aventuras belicosas (de las cuales debiéramos estar ya muy escamados) sea mediante alianzas con otros países, sea para expansiones territoriales en el Africa, debe ser no sólo ni oido sino detestado como enemigo de nuestra prosperidad. Harto tenemos que hacer en la propia casa peninsular para que pensemos en la agena. Hay muchos pantanos y canales que construir, muchas minas que explotar, muchas vías que abrir ó terminar, muchas industrias que introducir, perfeccionar ó ampliar y muchísimo que hacer en sentido del progreso agrícola y social.

Que piensen en colonias y expansiones territoriales las naciones exuberantes de vida, de riqueza, de industrias y de población. Nosotros ni nos encontramos en ese caso ni nos encontraremos en mucho tiempo.

A lo sumo nos convendría constituirnos con Portugal en República Ibérica, y con todos los países americanos de raza española en gran confederación Ibero-americana. Pero estos ideales, *si llegan á realizarse será con el trascurso de no poco tiempo* y convendrá que sea sin efusión de sangre. Mientras tanto procede pensemos principalmente en nosotros mismos, en nuestra regeneración ó europeización como la llama Costa.

Y digo que *si llegan á realizarse tales ideales será con el trascurso de no poco tiempo*, porque acaba de tener lugar sin general protesta un acontecimiento que por las circunstancias que le han acompañado denota cuan poco preparada está todavía España para tan bellos ideales.

No sólo seguimos aún con la ridícula monarquía hereditaria, como si las mejores cualidades y condiciones de buen gobernante se trasmitieran por generación ó por herencia ó estuvieran vinculadas en una familia, sino que para mayor ridiculez ha tomado posesión del trono un joven que él mismo se reconoce inesperto y al tomar posesión se ha hecho alarde —y esto si que es el colmo de la ridiculez—de grandes entusiasmos que tan sólo serían plausibles en el caso de que el nuevo monarca tuviera por lo menos 30 ó 40 años y estuviera acreditado de gran talento y de muy instruído, laborioso y apto para el gobierno de este desgraciado país.

La jura del joven rey, *en el caso de que se realizara*, debió hacerse con toda la modestia posible, como un acto ordinario prescrito por la constitución y las leyes, pero sin fingidos entusiasmos y menos aún sin exigir al país para festejos 800 000 pesetas, que estarían mejor empleadas en fomentar la tan desatendida enseñanza del pueblo y las tan atrasadas obras públicas.

Las corridas de toros es un espectáculo bárbaro monótono, ridículo, antiestético y antieconómico y sin embargo fué uno de los principales festejos de la jura, para cuya asistencia se disputaron las localidades en grado, hasta vergonzoso, las *soi-dissants* altas clases sociales y que fué presidido por el incauto monarca.

Los demás festejos han sido en su mayoría ó inútiles ó antieconómicos y tan solo han servido para divertir al elemento oficial, al público madrileño y á los babiecas Isidros de provincias que en su mayor número no sacaron de su viaje á Madrid más que tres negaciones; perder el tiempo, gastar inútilmente el dinero y aburrirse soberanamente.

Además de ó bárbaros, ó inútiles é antieconómicos tales festejos han sido un insulto al país contribuyente que vió con indignados ojos que mientras en las provincias se trabaja, se ahorra y hasta se vive en la miseria ó con estrechez para poder pagar como parias ó tontos de capirote los excesivos impuestos, conveniencia de la mala administración y fracasos de los partidos del turno, en Madrid, hasta el elemento oficial holgó durante algunos días y se entregó delirante á tales festejos manifestando afectado entusiasmo por la monarquía hereditaria.

Entusiasmo meramente oficial en que no han tomado parte ninguna representación de las clases industriales, agrícolas y obreras.

Y aquí se encuentra la explicación de por qué Madrid es monárquico. Es porque la monarquía le hace el caldo gordo, le hace el agosto. Ahora con motivo de la jura y de ordinario con motivo de la residencia regia en la corte se lucra aquella capital con los millones que se han gastado los forasteros y con los de la lista civil que en su mayoría se consumen en la corte.

Y á propósito de lista civil, ya veremos como los aduladores gobiernos monárquicos del turno no se atreven á rebajarla á una décima parte (la cual sería más que suficiente) apesar de que se han perdido las colonias, cuyos territorios eran múltiples del peninsular y apesar de la enorme cifra de la deuda pública y de la crisis obrera. La Unión Nacional apesar de sus tan cacareadas economías tampoco se atrevió á pedir tal rebaja.

Tampoco los diputados ni aun los de la Unión Nacional, se han atrevido á pedir la rebaja de la lista civil hasta ese grado ó décima parte. Los de la Unión se contentaban con rebajar algún milloncejo.

En cambio los diputados y senadores por Madrid, á raiz de la jura ya están pensando en explotar más y más esa lista y el presupuesto nacional y con ese objeto han acudido al monarca con un memorandum y al Sr. Sagasta con indicaciones en sentido de lo que necesita aquella capital.

Como si el trono y el presupuesto nacional no hubieran contribuído más de lo debido á favor de una capital tan presupuestívora, tan burocrática, tan holgazana y tan gravada de deudas como Madrid, pozo absorbente, de la riqueza de las provincias y residencia principal de la alta burocracia y de los propietarios absentistas y egoistas, contra los cuales con justísima razón se agita ahora y se agitarán más y más cada día las clases de oprimidos colonos y de explotados obreros.

B. MAÑUECO.

(*Se continuará.*)

INFORMACION POSTAL

Madrid 29 de Junio 1902.

Sr. Director

El banquete que los elementos democráticos han celebrado hoy en honor de D. José Canalejas, ha absorbido la atención de la gente política, preocupada de las manifestaciones que pudiera hacer el eminente tribuno, y las cuales se anunciaban como de una resolución definitiva y de un radicalismo exagerado.

Pero, á decir verdad, aunque Canalejas ha acentuado las notas agudas que desde hace tiempo viene dando, no ha llegado á los extremos ni á los límites que se inauguraba.

En una palabra, no se ha declarado republicano.

Ha roto, sí, toda relación y vínculo, con el Gobierno calificando duramente sus actos y sus personas.

«Yo no sé—dijo en un valiente arranque—que si los hombres que nos gobiernan, rigen ó deprimen á España.»

Grandes aplausos acogieron esta declaración, que prueba concluyentemente el abismo de odio y rencor que se ha creado entre los hombres del partido liberal y Canalejas.

En cuanto á su situación política, la ha definido el ilustre demócrata del siguiente modo:

«Represento el anticlericalismo y la bandera de las reformas sociales. Para esto busco y acepto el concurso de todos los elementos democráticos, republicanos, socialistas, cuantos quieran combatir la ola negra de la reacción y están interesados en un porvenir de paz, trabajo, prosperidad.»

Es decir, que está con los republicanos, aunque no esté con la República. Así lo demuestran las frases laudatorias que ha dirigido á aquéllos en el curso de la peroración y entre las cuales lo que más ha celebrado y saboreado el público ha sido la siguiente:

He visto que muchos republicanos tienen más rectitud que algunos monárquicos.»—Aludía en esta reticencia á los ministros que según dijo después, «mendigan la firma de los decretos.»

Las últimas frases del Sr. Canalejas han sido de aliento á todos para proseguir en la campaña emprendida, de la cual espera el orador que resurgirá una España nueva y progresiva. «Para ello—ha dicho enérgicamente—hay que barrer todos los diques y las dificultades.»

Las ovaciones tributadas al eminente hombre público, han sido numerosas y entusiastas. El Sr. Canalejas ha estado elocuente, como de costumbre, con pleno y maravilloso dominio de su palabra; pero, en justicia, hay que reconocer que soluciones políticas nuevas, no ha presentado ninguna; ha insistido en sus ideas y teorías ya conocidas, sin adicionarle los conceptos nuevos y las fórmulas concretas que algunos esperaban.

La concurrencia al banquete ha sido numerosa.

Han asistido algún senador, varios diputados y muchísimos republicanos.

—

Los rumores que estos días venían circulando acerca de los obstáculos que encontraba en elevadas regiones la firma de determinados decretos, eran considerados por algunos como producto de la exageración ó de la fantasía; pero desde el momento en que anoche los acogió periódico tan mesurado y adicto al Sr. Sagasta como *El Correo*, han pensado todos en que muy bien pudieran ser ciertos.

Cuando el rio suena....

Y en efecto los periódicos de la mañana sin distinción de color político, dedican hoy sus respectivos artículos de fondo á estudiar tan delicada cuestión, coincidiendo los más en que, de ser cierto lo que se murmura, no queda muy bien parado el Gobierno que preside el Sr. Sagasta.

Pero ahora salimos con que el propio jefe del Gobierno—á quien hay que creer por la respetabilidad de sus años y por el cargo elevadísimo que ocupa—ha hecho declaraciones á otro periódico ministerial.

El Globo, negando fundamento á los aludidos rumores, disgustos, suspicacisa y contrariedades.

Más vale así.

Según el Sr. Sagasta, ni ha habido reto al decreto sobre inspección de la enseñanza ni al de gran cruz de Alfonso XII para Pérez Galdós, por la sencilla razón de que no se llevaron aún á la firma, ni ha ocurrido ningún tropiezo á las propuestas de senadores vitalicios y de gobernadores porque no están ultimadas.

En cuanto á la capitanía general de Madrid... había que esperar á que pasara el novenario del fallecimiento del general Moltó. Quizás digan algunos que el novenario pasó el jueves ó viernes últimos, y buena prueba de ello que el viernes se celebraron las honras fúnebres de dicho general... pero la política está muchas veces reñida con las matemáticas.

¡Y eso que el Sr. Sagasta debe saber tanto de estas como de aquella, porque además de figurar á la cabeza del gobierno ocupa lugar preminente en el cuerpo de ingenieros de caminos!

Escobeta.

A través de la frontera

El instinto

Interrogado el sabio geólogo francés Mr. Ramón acerca de la catástrofe de la Martinica, ha dicho que dado el estado actual de la ciencia le parece imposible poder prever la proximidad é intensidad de una erupción volcánica.

Según el sabio, sólo puede conjeturarse en este asunto y sería una presunción afirmar lo que no sabe de cierto.

M.C.D.2022

En general é indadablemente, se ha comprobado que las sacudidas y temblores de tierra han precedido siempre á las erupciones volcánicas, pero señalar día determinado es cosa irrealizable para el hombre, por muy sabio que sea.

En cambio afirma Mr. Ramón que ese privilegio esta reservado á los animales, pues preveen los cataclismos, según se ha demostrado en muchas catástrofes y muy particularmente en la de la Martinica recientemente

¿Qué ha pasado, en efecto, alrededor del volcán de la Montaña Pelada, extinguido aparentemente?

Es innegable que, guiados só o por instinto, los animales prevelan de antemano la espantosa catástrofe del 8 de Mayo

Desde el 15 de Abril, los que pastaban alrededor de la montaña, daban señales de pánico que los habitantes no podían explicarse.

Los bueyes que estaban amarrados á los árboles rompian las cuerdas, sin saber por qué y huían lejos; los caballos se negaban á aproximarse á la región amenazada; por todas partes advertencias lúgubres; los perros aullaban de continuo, y hasta las serpientes, muy abundantes en la montaña, invadían los puntos vecinos en procesión hirviente y monstruosa.

Por último, los pájaros que animaban con sus trinos y gorgeos el paisaje, alzaron su vuelo en bandadas innumerables, desertando de la montaña mas de quince horas antes de la catástrofe.

¡Instinto misterioso de las bestias, cuya razón de ser escapa al hombre y nunca hallará, tal vez, cómo poder explicarla!

Esta maravillosa condición reside especialmente en los pájaros, pues no solamente preveen los fenómenos de la naturaleza, sino que presienten también la proximidad de las epidemias, punto igualmente indescifrable para el hombre.

En la época de la gran epidemia colérica de Hamburgo, se comprobó la desaparición de los pájaros diez ó once horas antes de la presentación de la plaga.

Lo mismo ocurrió en Marsella en 1884, cuando la terrible invasión del cólera morbo y en la Galitzia el 1872.

Dos meses después, cuando la peste desapareció por completo, regresó el ejército alado volviendo á alegrar con sus cantos los pueblos que había abandonado.

El perro, con sus lúgubres ladridos presienten males no esperados, pero frecuentemente experimentados, por desgracia.

Muchas veces se ha comprobado que algunos días antes de una inundación los perros de la comarca ó región amenazada lanzaban aullidos lastimeros en las riberas de los tranquilos ríos, sin que nadie pudiese esperar los desbordamientos.

El perro demuestra especialmente ser mal agüero en las desgracias de familia.

¿Aulla realmente á la muerte?

Sí, responderá Jorge Sand en una página maestra de sus bucólicas Berrianas, en donde, es cierto, la poesía tiene más espacio que la ciencia.

He aquí, para comprobar, una anécdota singular rigurosamente histórica.

Se trata de un pescador habitante en un caserío en las orillas del Loira, compuesto de cinco ó seis viviendas, cuyos moradores disfrutabanuna salud excelente.

Esto no impedía para que desde hacía ocho ó diez días el perro del pescador, un terranova viejo, no cesase todas las noches de aullar lúgubremente.

Cada mañana recibía el perro de su dueño irritado una tunda soberana de estacazos, pero llegaba la noche y volvía á repetir sus ladridos.

En vista de su persistencia en molestar á todo el mundo, el pescado se decidió á ahogar al perro en el río.

En efecto, después de una copiosa comilona, rociada con sendos tragos de vino, subió, titubeante por los efectos de la bebida, en una lancha con el pobre animal, le ató al cuello una piedra enorme y de un empujón formidable lo precipitó en el río.

El perro desapareció, pero el pescador perdió el equilibrio y cayó también en el Loira, siendo arrastrado por la corriente, porque su estado no le permitía nadar bien.

En el mismo instante, la piedra, mal atada al cuello del terranova, se soltó, y el perro salió á la superficie, apercibiéndose de que su amo se ahogaba.

Entonces el pobre animal nadó rápidamente hacia el punto del peligro, y cogiendo con sus viejos dientes las ropas del hombre, lo arrastró hacía la orilla, devolviendo así la vida á quien le quiso dar la muerte.

El pescador no logró salvarse, porque sucumbió de una congestión á consecuencia del abuso hecho en la comida.

El perro fué recibido por los habitantes del caserío, y ya no volvió á aullar.

La desgracia que presentié se había realizado.

Reyes.

La clase de sargentos

Con atenta carta nos fue entregrado el sábado un ejemplar de la circular que la junta organizadora de la sociedad Unión Nacional de sargentos y licenciados del ejército y armada, dirije á todos los de esta provincia.

Circular que reproducimos, satisfaciendo así los deseos de la Comisión de la provincia de Palencia y que dice así:

«Muy señor nuestro y querido compañero: El objeto que nos mueve al dirigirnos á usted haciendo uso de inmerecida confianza con que buen número de compañeros de diferentes armas y situación nos han honrado, no es otro que el de excitar su patriotismo y compañerismo en bien común no solo de la clase de sargentos á la que nos honramos de pertenecer, si que también del ejército en general; pues el fin que esta nuestra sociedad se persigue y que á continuación va explícitamente detallado, alcanza hasta el último soldado que forme ó haya en su día formado parte de nuestros invictos ejércitos de mar y tierra.

Ha llegado la hora en que despertando del letargo en que la benemérita clase de sargentos yace sumida, salgamos de esta indolente apatía que nos consume y divide. En todas partes se aprestan los hombres para sumar su acción y sus ideas en poderosa comunidad, facilitando de esa manera, la consecución de sus fines. La exactísima frase de unión es fuerza, ha llegado á servir de norma hasta para los elementos más desvalidos. Todos los partidos y agrupaciones cualquiera que fuese su bandera, se aprestan á defender sus intereses: todos, absolutamente todos, emplean cuantos medios tienen á su alcance, para crearse un porvenir halagüeño .. y nosotros entre tanto permanecemos impasibles; nosotros que un día fuimos los mantenedores de la integridad nacional en las perdidas colonias; nosotros, base de la disciplina de los ejércitos; nosotros, para quienes la patria cariñosa y agradecida por los buenos servicios que la hemos prestado, reserva buen número de destinos que nos pongan á cubierto de la miseria al abandonar las filas; nosotros, (vergüenza causa el decirlo), con nuestra inconsecuente pasividad, hemos dado lugar, á que desde el cacique de sombrero de copa hasta el monterilla de villorrio, se crean autorizados para hollar nuestros derechos, arrebatándonos el pan de las manos junto con los destinos á que nos dan indiscutible derecho las leyes de 3 de Julio de 1878 y 10 de igual mes de 1885.

¿Consentiremos que esta anómala situación se prolongue un solo momento?

¿Consentiremos que nuestros derechos sigan siendo patrimonio exclusivo de un millar de reyezuelos de microscópico estado y de un millón de monterillas completamente distanciados de la ciencia en cualquiera de sus fases considerada; pero perfectamente hermanados con el despotismo más refinado de los tiempos de Atila?

No; ni podemos, ni debemos, ni queremos; es necesario de todo punto que esta situación que nos degrada, desaparezca; pero que desaparezca para siempre. No se nos oculta que hemos de luchar con un enemigo tan poderoso y mal intencionado como el caciquismo, pero esto, lejos de arredrarnos, nos anima á presentarle la batalla con más confianza. «Unión es fuerza» repetimos ¡Unámonos y nuestro triunfo será seguro! No pedimos una limosna; reclamamos un derecho. «Dad á Dios lo que es de Dios y al Cesar lo que es del Cesar», decía Jesucristo; «Venga lo que es nuestro y disponed de lo demás» exclamaremos nosotros.

Pongamos nuestras esperanzas en la justicia de nuestra causa y no dudaremos un solo momento del éxito de nuestra empresa, aparte de que estamos plenamente convencidos de que los dignísimos señores generales, jefes y oficiales, honra de nuestro ejército, han de apoyar en cuanto de ellos dependa, nuestras justísimas aspiraciones.

Adelante, pues, sargentos y licenciados del ejército y armada; sacudid vuestra atonía y que brille con claridad el sol de la justicia.

Esperamos, pues, querido compañero, que en atención á las razones expuestas, se apreste á la defensa de nuestros intereses, que como antes va consignado, son del ejército en general, adhiriéndose incondicionalmente á esta junta organizadora.

Tan luego se hayan recibido las adhesiones de todos (como es de esperar) ó la mayoría de los sargentos de la provincia, se celebrará una junta general con el fin de nombrar otra directiva que esté en constante relación con las de otras provincias y particularmente con las ya existentes en Madrid y Barcelona.

Esperamos de usted conteste á esta circular á la brevedad posible, por requerirlo así la importancia de nuestros intereses, debiendo dirigirse á D. Benito Gonzalez Vazquez, Castilla número 1, 3.º, Palencia y entre tanto, reciba un cariñoso abrazo de los sargentos adictos á la Union nacional de sargentos y licenciados del ejército y armada.

Por la comision organizadora, *Benito González, Pablo de la Torre.*

Nuevo ferrocarril

Escriben de Bilbao que puede darse por segura la concesión por el Municipio de una subvención de 500.000 pesetas que Mr. William tiene solicitada como representante de la Compañía ferroviaria Vascocastellana.

La Compañía Vascocastellana se propone construir un ferrocarril directo de Bilbao á Madrid, y es incalculable lo que esta obra beneficiará á la capital de Vizcaya.

El nuevo ferrocarail, en efecto, hará de Bilbao el puerto más próximo á Madrid; y como ademas de la menor longitud de la línea tendrá, para facilitar las comunicaciones, mayor número de trenes que los hoy circulantes, hasta tal punto que de cada uno de los extremos de la línea saldrán diariamente dos expresos, Bilbao resultará, indudablemente, el puerto único de importación y exportación para todo el centro, y aun para parte del Mediodía de España

El recorrido entre Madrid y Bilbao se hará en siete horas, y podrá hacerse en cinco si se autoriza á la Compañía las velocidades que solicita, y que, además de ser aún menores que las establecidas en otros países, no ofrecerían en la nueva línea el menor peligro, porque, según el proyecto, ha de ser construída con doble vía en toda su extensión.

De la importancia que para el comercio ha de tener el nuevo ferrocarril, da idea el hecho de que el capital necesario para construirle, ha sido suscripto por accionistas ingleses, y que éstos, tan prácticos siempre y tan conocedores de esta clase de asuntos, han obtenido en Inglaterra reducción de portes para las mercancías que circulen por la nueva línea española y tratan ya de conseguir que dos grandes compañías navieras inglesas coloquen á Bilbao entre sus puertos de escala.

Si como es de suponer logran este propósito, el viaje á Londres podrá hacerse desde Madrid con una rapidez y una comodidad extraordinarias.

El ferrocarril directo de Bilbao á Madrid será un ferrocarril absolutamente á la moderna, y, si como negocio está llamado á conseguir un buen éxito, en otros aspectos marcará, seguramente, el comienzo de la transformación de los ferrocarriles españoles en algo semejante á lo que se ve en el entranjero.

Además del de Bilbao, otros Ayuntamientos han otorgado fortísimas subvenciones, y uno de ellos, el de Burgos, por donde pasará la línea, tiene concedidos tres millones de pesetas.

Casi todos los terrenos por donde pasará la nueva línea los obtendrá gratis y á titulo de auxilio á la Compañía.

La línea, cuya construcción ha comenzado ya, estará terminada en un período de siete años.

El capital en acciones ha sido, en totalidad, subscrito en Inglaterra, y, respecto á las Obligaciones, parece que se ofrecerán al capital español, sin perjuicio de ceder gran parte de ellas en Inglaterra, donde sería facilísimo, con poco trabajo, colocarlos todos.

Como el trazado de la nueva línea y la de explotación del ferrocarril han de producir muchos beneficios á todas aquellas ciudades por donde tiene que pasar, en éstas se ha despertado entusiasmo, pues al mismo tiempo que las pondrá en comunicación directa con una plaza tan importante como Bilbao, la velocidad que han de tener los trenes y las facilidades que se ofrecen para favorecer las exportaciones marítimas, serán un estímulo para la producción, que ha de hallar medios, en la zona en que se enclave la vía férrea, de encontrar colocaciones más ventajosas que las encuentra hoy.

De tal suerte se ha celebrado el proyecto de la Vascocastellana, que se tiene verdadero interés por la construcción del ferrocarril en el plazo más breve posible, para lo cual no se piensa regatear ninguno de los auxilios que más aceleren la terminación del mismo.

Mitin agrícola

Presidido por el Sr. D. Calixto Valverde; presidente del Círculo de labradores de Valladolid, se ha celebrado en Villalón el viernes último un mitin agrícola, en el que hicieron uso de la palabra D. Marceliano Serrano, don Justo Pardo y D. Graciano de la Rosa, abogando por la adopción de aquellas medidas que puedan conducir al progreso de la industria agrícola y á mejorar la presente aflictiva situación de este importantísimo ramo de la riqueza pública.

El Sr. Valverde hace un largo y elocuente discurso, el que terminó excitando á los labradores á que se asocien para trabajar con firmeza y constancia en defensa de la agricultura.

Acuerdos

En el mitin se tomó el acuerdo de pedir á los poderes públicos el libre cultivo del tabaco; la exención de tributos respecto del ganado y de los aperos de labranza; y el establecimiento de cajas rurales.

Se adoptó también el acuerdo de adherirse á las conclusiones votadas en la Asamblea agrícola que se celebró recientemente en Palencia.

El éxito del mitin ha sido brillantísimo, reinando entre los concurrentes gran entusiasmo.

Condenada 206 veces

Se encuentra en posesión del *record* de las condenas dictadas por los Tribunales alemanes de justicia una «dama» llamada Carolina Hermann natural de Munich, y de cuarenta y cinco años de edad.

La buena señora llegó en la semana última á obtener la condena que hacía el número *doscientos cinco* de las que lleva sufridas.

Llegado el momento de purgar la pena impuesta «la Carolina (dice el proceso verba), se echó de espaldas y se defendió á patadas y á mordiscos».

Cuatro soldados y un cabo apenas si lograron sujetarla y conducirla ante el juez.

Pero cuando se armó la gorda fué en presencia de éste. La *record woman* estaba de tal modo excitada, que cogió el primer tintero que halló á mano y se lo arrojó á la cabeza al juez, quedando éste transformado, de elegante gentleman que era hasta entonces, en un feísimo negro.

Esta nueva hazaña valió en el acto á su autora otra condena de cuatro meses de prision.

O, en otros términos, ¡la condena número 206!

EN LA AUDIENCIA

Causa por tres robos

Hoy se ha reunido el tribunal del jurado para conocer de la causa instruida en el juzgado de Cervera, por robo y hurto, contra Isaac García Rodríguez, vecino de Colmenares.

Seguido el juicio por los trámites legales el tribunal popular dictó el siguiente

VEREDICTO

1.ª Isaac García Rodríguez ¿es culpable de haber sustraído la noche del 20 de Septiembre último, con ánimo de lucro 95 pesetas de la casa que en Colmenares habita la anciana de 71 años Benita Cagigal, penetrando allí por una ventana cuando ella estaba acostada y sola, intimándola con un arma para que le diese cuanto dinero tuviera, registrando un baul y un arca, al contestarle que nada tenía y diciéndole al marchar, que la mataría si lo contaba? Sí.

2.ª Isaac García Rodríguez ¿es culpable de haber sustraido el 11 de Octubre último, con ánimo de lucro, 125 pesetas de la casa de Anselmo Andrés, vecino de Colmenares, penetrando en ella en ocasión de estar sola su nuera Felisa García é intimándole con una pistola hasta obligarla á entregarle el dinero que le dió? Sí.

3.ª Isaac García Rodríguez ¿es culpable de haber sustraido el 2 de Octubre último con ánimo de lucro 75 pesetas en dinero, un pantalón y un par de botas, tasado en 17 pesetas de la casa que habita en Colmenares el párroco D. Ramón Roldán, mientras éste y en familia estaban en el rosario, penetrando en ella por una ventana, por tener cerrada la puerta? Sí.

4.ª ¿Ha sido ya penado Isaac García por robo y sentenciado 7 de Abril de 1896 en 3 años de presidio correccional? Sí.

Sentencia

La Sala en su vista la dictó condenando al procesado Isaac García, como autor de dos

M.C.D.2022

delitos de robo con violencia é intimidación en las personas en la pena de *siete años* de presidio mayor por cada uno de ellos y por otro delito de robo, cometido por escalamiento, sin armas y en cantidad inferior á 500 pesetas en *tres años* y *siete meses* de presidio correccional, accesorias y costas correspondientes é indemnizaciones no renunciadas; abonando al procesado para el cumplimiento de sus condenas la mitad del tiempo de la prisión provisional que ha sufrido.

También ha tenido por desistido al ministerio fiscal de las acciones que ejercitaba contra el Isaac por el hurto de 50 pesetas, realizado en la casa de Francisco Ibañez, por tener este delito señalada pena de arresto y estar por tanto comprendido en el R. D. de indulto de 17 de Mayo último.

***

Y con esta acabaron ya las sesiones del juicio oral ante el tribunal del Jurado, en el presente cuatrimestre.

NOTICIAS

La boda de hoy

Momentos antes de entrar en máquina este número, se han celebrado en la iglesia de San Lázaro, los desposorios de a bella y simpatica señorita Adela Ojeda Linaje con el laborioso joven D. Martín Ortega Bravo, hijo del acreditado fabricante de mantas nuestro querido amigo D. Mariano Ortega Suazo.

Bendijo la solemne ceremonia el párroco de Santiago de Carrión de los Condes D. Agustín Pastor, tío del novio, siendo padrinos D.ª Victoria Linaje, madre de la novia, y el teniente alcalde D. Eulogio Ortega

La desposada vestía elegante traje de riquísimo paño negro, brochado, con velo blanco, luciendo valiosas preseas, regalo del novio.

Después de la ceremonia, los invitados, en crecido número, se trasladaron á la casa de la madre de la novia, donde han sido espléndidamente obsequiados con un delicado *lunch*.

Esta noche saldrá la feliz pareja con dirección á Asturias, donde se proponen pasar la luna de miel, que les deseamos eterna y llena de los placeres que proporciona una dichosa unión.

Ha fallecido en Castrillo de Villavega la señora D. Hilaria Rey Izquierdo, esposa de don Mariano Gómez Abad, á quien así como á su padre D. Pedro Rey Bravo, enviamos nuestro pésame.

La verbena de San Pedro

Cuando la gente alegre y de buen humor y en especial los vecinos del barrio del santo San Pedro y de la ribera del Sr. Pombo, se disponían á celebrar la verbena del santo, el agua se encargó de deslucirles la fiesta.

Una menuda y constante lluvia, que no cesó durante las primeras horas de la noche aguó la fiesta, pero como el gasto estaba hecho y no era cosa de almacenar los manojos, se encendieron las hogueras y se hizo tocar á los músicos, que para eso estaban contratados.

Durante la noche no faltaron grupos, que sí se divirtieron, pero en cambio no dejaron descansar á os pacíficos vecinos.

En las primeras horas de la mañana de ayer las buñolerías no podían servir á los muchos verbenistas, que las tomaban por asalto.

En la ermita de la ribera se celebró por la mañana solemne función, pero la romería de la tarde se aguó, porque el agua hizo retener á los palentinos en los soportales de la calle Mayor, sintiendo verse privados de pasar una tarde agradable.

Otro año será.

Ayer tarde se celebró en el Casino de Unión Republicana la reunión del partido anunciada.

Tomáronse varios acuerdos, entre ellos el de gestionar la creación de un periódico semanal órgano del partido.

Según noticias que nos comunican viajeros llegados en el tren mixto de Santander, que llega á Palencia á las siete de la tarde, el puente que une al pueblo de Támara con el de Piña de Campos, se halla intransitable efecto de las aguas que le cubren.

En el certamen militar organizado por los *Anales del Ejército y la Armada*, ha obtenido el accésit del tema primero para el arma de caballería, el capitán ayudante del regimiento Cazadores de Talavera de guarnición en esta capital D. Simón Latorre.

También ha obtenido la medalla de plata concedida al tema séptimo, el médico mayor D. José González, cariñoso amigo nuestro y afecto á la comisión mixta de reclutamiento de esta ciudad, en las operaciones del actual reemplazo.

A uno y á otro enviamos nuestra enhorabuena, por la distinción de que han sido objeto, deseándoles nuevos triunfos literarios.

Han empezado á amueblarse las oficinas de la sucursal del Banco de España en su nuevo edificio de la calle de la Cestilla, que se habilitaron en la segunda quincena del mes actual.

Se encuentra en esta capital con objeto de pasar unos días al lado del Iltmo. Sr. Obispo de la diócesis, el Sr. Deán de la catedral Salmantina D. Pedro García Repila.

La lluvia de ayer

Hace mucho tiempo que no veíamos llover con la fuerza y constancia que lo hizo ayer, las calles parecían lagos y el ruido que el agua producía al caer imponía.

Por esta causa, la banda municipal no pudo concurrir al paseo del Salón.

La animación de ayer se reconcentró breves momentos á primera hora de la noche en el paseo de la calle Mayor.

Ha regresado del Monasterio de la Santa Espina, después de haber asistido á los exámenes de los niños que acuden á las escuelas que corren á cargo de los hermanos de la doctrina cristiana, el Iltmo. Sr. Obispo de esta diócesis, á la cual corresponde el Monasterio.

Los rumores que circulaban respecto al nombramiento del gobernador de Burgos señor Bahamonde, han quedado desvanecidos, pues el gobierno ha acordado que pase á encargarse interinamente del gobierno de Cádiz, en vista del estado del Sr Laguardia.

Los agentes del cuerpo de vigilancia de servicio en la estación de Venta de Baños han detenido ayer y conducido á la cárcel de Baños á disposición del señor juez municipal, al que dijo llamarse Antonio Jerez Alonso, el cual se declaró autor de la sustracción de una cartera, que momentos antes de ser detenido, había entregado á un teniente de la guardia civil.

El Ayuntamiento de Ayuela anuncia vacante por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de secretario municipal, dotada con el haber anual de 200 pesetas y pudiendo ser solicitada en término de quince días.

La Dirección general de contribuciones ha declarado cesante á D. Mauro Martínez, aspirante á oficial de segunda clase de esta administración y conferir dicha plaza, con carácter interino y sueldo de 1.000 pesetas anuales, á D. Hipólito Ramos.

El día 26 del próximo mes de Julio tendrá lugar en la alcaldía de Valderrábano, la subasta para el aprovechamiento de 17 robles, procedentes de daños, bajo el tipo de 20 pesetas.

El ayuntamiento de Fuentes de Valdepero, anuncia para el día 13 de Julio próximo pública subasta para la venta de 80 fanegas de trigo del pósito de dicho pueblo, bajo el tipo de 10 pesetas fanega y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría municipal.

Por renuncia del que la venía desempeñando el ayuntamiento de Grijota anuncia vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 998 pesetas por la asistencia de 150 familias pobres, pudiendo ser solicitada en término de 30 días.

A los doce años de edad ha fallecido en Alar del Rey el niño Germán Ortíz Ruiz.

Reciban sus padres y tío el comerciante de Villada D. Fernando Ortíz, nuestro pésame.

Esta tarde á las cinco se ha girado por la Junta local de prisiones, la visita mensual de cárceles.

Ayer ingresaron en la caja de ahorros 417 pesetas, por 76 imposiciones de estas dos nuevas y 74 por continuación, saliendo reintegradas 2046.90

El billete número 24.599 premiado con 1500 pesetas en el sorteo de la lotería nacional celebrado hoy, ha sido vendido en la Administración número 1, de nuestro compañero D. Antonino Alonso.

Reciban los afortunados la enhorabuena.

Minas

Por decreto del señor gobernador civil, ha sido admitida la renuncia presentada por don Félix Gutiérrez y Gutiérrez, de la mina de plomo nominada *Trigueña*, sita en término municipal de Triollo; declarando fenecido y sin curso el expediente y franco y registrable el terreno de las 21 pertenencias solicitadas.

***

Por D. Rafael Peña Gutiérrez, vecino de esta ciudad, se ha presentado en el gobierno civil una solicitud de registro, para 24 pertenencias de la mina de cobre *La Mimosa*, sita en el término de San Martín de los Herreros.

Llega á nosotros la noticia de que la corrida celebrada ayer en la plaza de toros de Burgos, no satisfizo á los buenos aficionados por las malas condiciones del ganado.

La entrada fué un lleno completo.

Tienen terminado y expuesto al público el apéndice al amillaramiento para que acerca de él puedan hacerse las reclamaciones que se consideren pertinentes, los Ayuntamientos de Villaherreros, Cobos de Cerrato y Dueñas.

El *Boletín Oficial* de hoy pubica la relación nominal rectificada de los propietarios interesados en la expropiación de fincas con motivo de la construcción del trozo 8.º de la carretera de Villoldo á Baltanás.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Florencio Santos Martínez, soltero de 22 años, San Cebrián.—Cesáreo Zurro Bahillo, casado, de 36 años, Barrantes, 19 —Isaac Lozano Diez, de un año, Plata, 8.

Nacimientos—María del Carmen Barreiro y Lozano, hijo de Inocencia y Jerónima, carretera de Santander, 6.—Luis Pastor Martínez, hijo de Luis y Valentina, Cuervo, 4.

Matrimonios.—Florentino Serna Arija, natural de Astudillo, de 44 años, con Feliciana Ramos Tejido, de Santoyo, de 33 años.—Santos Vicario Calleja, de Palencia, de 22 años, con María Ferrer García, de Cordovilla la Real, de 28 años.—Daniel Mediavilla Calle, de Piña, de 22 años, con Lucía Revuelta Aparicio, de Astudillo, de 21 años.—Claudio Liébana Torres, de Palencia, de 24 años, con María Amparo Gutiez Poza, de Palencia, de 18 años.

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico. Para detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos Confites é Inyección anti venérea y Roob anti sifilítico COSTANZI.*

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA
VINO DE BUGEAUD
QUINA AMARILLA REAL — CACAO
VINO GENEROSO
PARIS, 5, Rue Bourg-l'Abbé. Principales Farmacias.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies

Consulta Médica Especial

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia los días 4 y 5 de Julio próximo en el Hotel Continental.

En Madrid en el gabinete del Médico Director, Fuencarral 19 y 21.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Casto, San Martín, Santa Leonor y San Secundino.

En San Pablo continúa el ejercicio de los Quince Martes de Santo Domingo.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

LOTERÍA

MADRID 30 (12'10)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
23371	100.000
26590	40.000
13223	20.000

Con 1500 pesetas

10937	17743	9024	25669
29323	24599 PALENCIA		13518
2449	30069	25461	2059
8177	14150	5025	17233
4930	12607	22118	21844
12269			

—

El Canal de Panamá

MADRID 30 (14'20)

El presidente del gobierno francés Mr. Rousewelt, ha firmado en sentido favorable el proyecto de construcción del canal de Panamá.

Gobierno que dimite

Insístese en asegurar que el presidente del consejo de ministros y el ministro de la Gobernación del vecino reino lusitano, tienen presentada su dimisión con carácter irrevocable.

—

Firma

MADRID 30 (15'10)

El ministro de Estado ha sometido á la de S. M. varias cartas credenciales.

El de Gracia y Justicia una extensa combinación de Magistrados y el nombramiento de varios cargos en penales. Ninguno de uno y otros afecta á esa provincia.

El Sr. Groizad

Este eminente hombre público, ha cumplimentado hoy á S. M. el rey.

Los mejores productos
en
CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS
Sociedad GAMBRINUS—Valladolid
Pídanse las nuevas clases

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía,
Encuadernación y Zincografía

Despacho, *Mayor pral., núms.* 98 y 100
Talleres, *Don Sancho, número* 13.

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

Alonso é Hijos, *Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

Angelo Costanzi
Diputación, 485, ent.
Barcelona

Milagrosos Confites

ó inyección antivenérea —y Roob antisifilítico— **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la veijga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias.

En Palencia en la de Juan Valverde, calle Mayor 180.

Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPÉLES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la naríz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y escilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero|fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

LA UNION AGRÍCOLA

Sociedad Cooperativa de Seguros para las Cosechas

Contra el riesgo de piedras ó granizo y de intereses generales para la Agricultura

Unica institución que no cobra las primas adelantadas, reparte los beneficios entre sus asegurados y efectúa descuentos mediante la garantía de las cosechas.
Se precisan agentes para los pueblos en las provincias de Castilla.

Dirección general: calle de las Eras n.° 33, Granja Carmela.—VALLADOLID

Representante en Palencia: Lino G. Ansótegui, Mayor principal, 98 y 100, 1.°

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones dificiles, fatiga intelectual y corporal.— Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.— En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'37	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem		9'07
1405	Mercans.	Palencia	León	Idem		13'25
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	15'45
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'42
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madríd	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	19'03	19,18
		Gijón	Idem	Idem	18'47	
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	23'30
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23'16	

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA **debilidad, espermaterrea y esterilidad.**

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, arretas, 39
Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

¡Donde me Retrato!

En la Fotografía

de R. EGIDIO

que es muy barato

Frente al Salón, Perezucos número 3.

Fincas

En el término de esta ciudad, se venden cuatro tierras, dos majuelos y una parte de casa, situada en la calle Mayor antigua. Del precio y condiciones enterará Tiburcio Martíuez Peberoni, impresor, Mayor principal, 244.

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de qismuto. Por esta composición ha llegado á ser rl **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible especific para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan pu origen en el *estómago, intestinos éhigado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Roque Santa-Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.° 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

GIMNASIO

higiénico-terapéutico

El establecido en la calle Mayor, número 133, se ha trasladado á la plaza de la Catedral, número 11, donde encontrarán los alumnos espaciosos y ventilados salones, con todo el materia necesario moderno, tanto para la clase higiénica como para las clases médicas.

Plaza de la Catedral, núm. 11, Palencia

Resultados garantizados en cuatro meses de ejercicio por el método del profesor Terciado del Valle:

Pecho, ancho.	5	centímetros
Brazo y cuello.	3	»
Antebrazo.	3	»
Cintura, disminución. . . .	8	»
Capacidad respiratoria aumento	80	»

Ejercicios bien doxificados

Precios económicos

Para más detalles, visítese el Gimnasio.

CARBURO DE ARCADE

(PONTEVEDRA)

El mejor y más barato que se conoce por ser el de mayor rendimiento. Unica fabrica que garantiza.

325 *litros de gas acetileno por cada kilo de carburo*

Precios sobre vagón en la fábrica

Por una ó más toneladas de
1.000 kilos netos. . . . . 450 pesetas.
Por menos cantidad. . . . . 0'60 kilo

Bedones de acero dulce de 100 kilos, poco más ó menos gratis.

Pagos al contado, en Vigo, sin descuento alguno.

Los pedidos á los *Sres. Laforet y Compañía* fabricantes de carburo, Vigo.

Palencia,

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la

ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás
Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura:

SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

M.C.D.2022